

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

7.- Pregunta N.º 987, relativa a número de menores de edad en tutela administrativa cuyas madres son víctimas de violencia de género, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-0987]

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Punto siete, pregunta relativa a número de menores de edad en tutela administrativa cuyas madres son víctimas de violencia de género.

Tiene la palabra la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Obviamente entiendo que la Vicepresidenta tampoco entenderá importante o entenderá como un dato de especial desagregación el hecho de que sepa ella que, vuelvo a repetir, lleva Infancia y lleva Igualdad, dentro de su Consejería. Es un dato que obviamente no tienen por qué tener. Es un dato de esos estadísticos que les requiere un trabajo y una cantidad de esfuerzo increíble, el poder decirme: cuántos de estos 96 menores, son hijos de víctimas de violencia de género.

Si quiere usted que entienda esto, realmente... si no quiere que lo considere un insulto pues entienda lo que considere. Pero es que de verdad, ¡eh!, escúchese después cuando esto quede grabado, para que se dé cuenta el por qué de mis intervenciones y el poco sentido que tiene lo que usted está respondiendo.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Turno de la Sra. Vicepresidenta,

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias.

Pues mire, le vuelvo a repetir lo mismo que en la pregunta anterior. Porque es la misma pregunta anterior, solamente que en este caso de madres víctimas de trata y de madres víctimas de violencia.

Y le vuelvo a decir. Esos datos están en cada uno de los expedientes. Pero lo que no están es a nivel estadístico. No están a nivel estadístico, porque no se considera relevante a nivel estadístico.

Sí es relevante en todas y cada una de las medidas que se llevan a cabo con esos menores. Hijos de madres víctimas de violencia, o hijos de madres víctimas de trata.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Replica de la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Hoy va a dejar usted constancia que para su Consejería no es relevante tener el dato a mano de cuántos menores tutelados son hijos de víctimas de violencia.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Duplica de la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Pues volver a insistir en lo que le he dicho en la primera intervención. Obviamente, que la hemos trasladado los datos que tiene la Administración. Y se los hemos trasladado, además, desde luego cumpliendo con las normas de este Parlamento.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.